

V Torneo Escolar de Debate

Características del Torneo de Debate

1. Se trata de un concurso de debate académico cuya finalidad es argumentar de manera persuasiva. El debate tiene un carácter competitivo y se realiza durante un tiempo predeterminado.

2. Los debates se desarrollarán de acuerdo a las siguientes pautas, teniendo en cuenta que un equipo argumentará a favor y otro en contra:

a) Exposición inicial: Cada uno de los equipos expondrá la línea argumental y la desarrollará. Para ello, dispondrá de cuatro minutos y utilizará un solo orador.

b) Primera refutación. Argumentación: Cada equipo refutará la línea argumental del contrario expuesta en la exposición inicial y desarrollará algún aspecto para reforzar la suya. Para ello, dispondrá de cinco minutos y utilizará un solo orador.

c) Segunda refutación. Dialéctica: Cada equipo podrá usar únicamente un orador para este turno. El orador designado se enfrentará con el contrario en cuatro turnos alternos de un minuto y quince segundos, refutando los argumentos y respondiendo a los ataques realizados por el oponente.

d) Conclusión: Cada equipo realizará un resumen persuasivo del debate, sin aportar datos o argumentos nuevos. Para ello, dispondrá de tres minutos y utilizará un solo orador.

Los tiempos de desarrollo de las exposiciones serán los siguientes:

Equipo a favor	Tiempo	Equipo en contra	Tiempo
Exposición inicial	4 minutos		
		Exposición inicial	4 minutos
Primera refutación. Argumentación	5 minutos		
		Primera refutación. Argumentación	5 minutos
Segunda refutación. Dialéctica	1 minuto 15 segundos		
		Segunda refutación. Dialéctica	1 minuto 15 segundos
Dialéctica	1 minuto 15 segundos		
		Dialéctica	1 minuto 15 segundos
Dialéctica	1 minuto 15 segundos		
		Dialéctica	1 minuto 15 segundos
Dialéctica	1 minuto 15 segundos		
		Dialéctica	1 minuto 15 segundos
		Conclusión	3 minutos
Conclusión	3 minutos		

3. En los equipos habrá oradores (uno por turno) y podrá haber un investigador, que manejará la documentación y podrá formular preguntas desde la mesa en los turnos de refutación.

A todos los efectos, las cuatro intervenciones del turno "Segunda refutación dialéctica" se considerarán un turno y serán realizadas por un solo orador.

Con el fin de que los recursos de conocimiento lleguen en el menor tiempo posible a todos los alumnos, cada equipo elegirá, obligatoriamente, un "capitán de equipo" al que se le proporcionará, a través de su correo electrónico, las claves de acceso a los recursos de conocimiento.

4. Deberá haber un equipo a favor, que afirme la proposición, y un equipo en contra, que niegue la proposición. La postura que corresponda defender a cada equipo se sorteará en la sala de debates minutos antes de que se inicie el debate. Cada equipo tendrá el mismo tiempo durante el debate para poder defender su postura y argumentar en contra de la del oponente.

5. El profesor preparador del equipo de debate actuará a lo largo de la preparación y entrenamiento como guía y orientador de su equipo, le dará recursos técnicos y corregirá la estructura del tema, no el lenguaje.

6. Las infracciones referidas a los tiempos establecidos, al respeto del adversario, a la información no documentada, así como a la comunicación verbal o gestual con personas diferentes a los propios alumnos de un equipo, serán objeto de las penalizaciones que la organización determine previamente y serán comunicadas al término de los debates.